

11 de abril de 2023

A la comunidad universitaria:

En atención a las diversas preocupaciones del alumnado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) respecto a la continuación de las becas otorgadas, realizamos las siguientes precisiones:

- Con el propósito de continuar apoyando al estudiantado de nuestra Institución, desde 2014 incorporamos distintas modalidades de becas para Manutención, Servicio Social, Integrantes de grupos en contexto y situación de vulnerabilidad, Estudios de Maestría y Doctorado, Movilidad Nacional para Licenciatura y Posgrado, Excelencia, entre otras.
- Una vez que concluyó el convenio para la beca de Manutención con la actual Coordinación Nacional de Becas del Bienestar Benito Juárez (CNNBBJ), a partir del ejercicio fiscal 2021, a través de la beca para la Continuación de Estudios de Licenciatura se continúa favoreciendo a nuestro alumnado para que inicie, continúe y concluya sus estudios de licenciatura.
- En este momento, las 10,459 personas beneficiarias a quienes se otorgó la beca para la Continuación de Estudios de Licenciatura dentro de la primera convocatoria del ejercicio fiscal 2023, trimestre 23 Invierno, se encuentran realizando sus trámites de formalización para recibir su primer pago a finales del mes de abril. En el trimestre 23 Primavera se publicará una nueva Convocatoria.
- Durante el Ejercicio Fiscal 2023 se apoyará para sus estudios al alumnado de licenciatura y posgrado a través de 14 modalidades de becas dentro del Programa de “Becas Elisa Acuña”.

Desde la UAM seguiremos apoyando y atendiendo las necesidades de nuestro alumnado, realizando las acciones necesarias para impulsar la continuidad de su trayectoria académica.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana